

CUARTO
BLOQUE
ORGANIZACIÓN
ADMINISTRATIVA
DEL
GOBIERNO

IPRAM

Nombre: Melany Fabiana Méndez Jiménez

Grado: Sexto

Carrera: Perito En Administración de Empresas.

Curso: Organización Administrativa del gobierno.

Catedrático: Gerardo Barrios.

Tarea: Analizar, Comentar y ejemplificar el tema:
Control de los Derechos Humanos.

No. de la Tarea: 1 del IV Bloque

Año: 2021

Comentario del tema: Control de los Derechos Humanos.

Aquí nos recalca que el primero y más importante protector de los Derechos humanos es el estado tal cual lo dice la Constitución de nuestro país, pues esta establece que el estado de Guatemala da garantía para organizarse y proteger a la persona y a la familia ya que su fin común es la realización de este bien. Entonces analizando el tema puedo dar como conclusión que en Guatemala los derechos humanos se reconocen por la Constitución, garantizados por las leyes y se protegen por el derecho internacional, estos derechos siendo ratificados por el Congreso de la República se convierten en una ley suprema, esto como bien lo decía anteriormente busca principalmente proteger y velar porque todos los habitantes de dicha nación puedan acceder a sus derechos sin ninguna interpelación o ningún problema siempre y cuando dicho ciudadano cumpla con sus obligaciones y se encuentre sin ningún delito o falta hacia la nación o autoridades del país.

Ejemplo de los derechos humanos en Guatemala

Algunos derechos humanos en Guatemala son los siguientes:

- Derecho a la vida
- Libertad personal
- Libertad de Expresión.
- Derecho a la identidad y nacionalidad
- Reunirse y asociarse libremente
- Derecho a la integridad personal física, psicológica y moral.
- Derecho a la protección de la libertad de Conciencia y Religión.